SE PRESENTA. ACREDITA PERSONERIA. CONSTITUYE DOMICILIO LEGAL Y ELECTRÓNICO. SE VINCULE MI IEJ EN EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. MANIFIESTA. SOLICITA.

Señor Juez:

MARIA EMILIA BALDOVINO, abogada, T° 98 F° 726 CPACF, en representación del ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE JUSTICIA), domicilio electrónico 27295922120, correo de cortesía: dgj.vencimientos@gmail.com, constituyendo domicilio procesal en 25 de mayo 552, 8° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados ***"BIANCOTTI, GERARDO DANIEL c/ EN - M JUSTICIA Y DDHH s/AMPARO POR MORA" (Expte. CAF 000113/2025)***, a V.S. respetuosamente me presento y digo:

I.- PERSONERÍA

De conformidad con lo acreditado con la copia debidamente firmada de la Disposición N° 129/2026 que acompaño, sobre cuya vigencia y autenticidad presto juramento de ley, he sido designada para representar al Estado Nacional en juicio y, en tal carácter, tengo amplias facultades para intervenir en estas actuaciones.

En virtud de ello, solicito se me tenga por presentada, por parte en el carácter invocado y por constituido el domicilio procesal y electrónico indicados.

II. OBJETO

Que el 22.08.25 se ordenó la apertura de cuenta para el pago de honorarios, pero se omitió consignar quien debe realizar el DEOX. En consecuencia, a fin de efectuar el pago de honorarios solicito se informe quien debe proceder a confeccionar el oficio.

Proveer de Conformidad

Será Justicia

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA EMILIA BALDOVINO
Date: 2026.08.14 10:57:34 ART